HABLO al PUEBLO el GENERAL URIBURU

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — N° 7310 Santa Fe, Lunes 7 de Septiembre de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. 6. 11964
Administ.: U. T. 2714 — S. T. 11870

Dió a conocer su gestion durante su año de gobierno

"EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS, LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y UNA MAS PERFECTA COMPRENSION DE LOS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS, SERA EL RESULTADO PERDURABLE DE LA REVOLUCION"

UNA RESEÑA DE LA LABOR DE CADA UNO DE LOS MINISTERIOS NACIONAES

Conciudadanos:

La revolución del 6 de septiembre de 1930, cuyo primer aniversario celebramos hoy, pertenece a la historia. Ella la juzgará no sólo en sus ideas y propósitos sino también en la obra que en este momento se está elaborando y que sinceramente imprimieron un rumbo, un ritmo a la evolución de nuestro pueblo y quiera Dios que, ese ritmo y ese rumbo sean los mismos que hemos anhelado conservar patrióticamente y enaltecerlos y que procuraremos asegurar en estas etapas finales.

El año transcurrido ha sido uno de los más críticos de la vida argentina. Empuñamos la dirección del gobierno en momentos de crisis y al borde de la ruina. Todos se habían derrumbado y corrompido, las autoridades, las instituciones de créditos, las finanzas del Estado, las Universidades, las dependencias administrativas, la Nación, doce provincias y todas sus comunas yacían en el gobierno con deudas apremiantes y sin recursos para pagarlas, porque los delitos y las dilapidaciones habían dejado vacías las arcas fiscales. La realidad de una democracia ficticia que según las primeras investigaciones han podido establecer, malversó 150 millones de pesos, y ha sido un baldón que todo lo ha manchado. La economía de la Nación herida e indefensa estaba expuesta a un desastre ante la crisis mundial. El orden público conmovido, no sólo porque los resortes de seguridad y vigilancia se habían resentido sino porque eran amenazados por los elementos que la revolución desalojaba y por los agitadores, comunistas, anarquistas y bandoleros que asumían con aquellos para satisfacer sus perversos planes de desorden y de disolución social.

La demagogia que había triunfado dominando como un soberano dejó el rastro del desquicio y del abuso. Hoy después de un año de lucha recia y de labor ruda puedo anunciar con satisfacción patriótica a mis conciudadanos que hemos salvado con felicidad la tormenta y resuelto los problemas que se agolpaban procurando la ruta.

El horizonte está ya claro, el país está limpio, corresponde ahora al público argentino decidir su destino. He seguido con firmeza y en ningún momento me he apartado de la línea que me he trazado el 6 de septiembre, a saber: Entrar a reconstruir rápidamente la administración y las finanzas; 2. Poner en orden el país y uniformidades; 3. Procurar la reorganización institucional de la República mediante reformas de la Constitución que nos defiendan en el futuro de los peligros del personalismo, del centralismo, de la oligarquía y de la demagogia. Estimular la formación de grandes fuerzas cívicas que deban dar las soluciones para volver a la normalidad sin que un gobierno tome bandera partidaria.

En el orden financiero el primer problema asentado por el Gobierno Provisional ha sido la consideración de las medidas de emergencia que era indispensable tomar para evitar el agrandamiento de la situación dejada por los mandatarios depuestos. Con las economías y los aumentos a los impuestos se llegará a equilibrar el presupuesto y en el primer trimestre de 1932 se ha de conseguir un superávit sustancial. No se puede de la noche a la mañana, de un déficit de 352 millones, a un superavit en el presupuesto.

Paso en seguida a detallar el estado económico del país al 6 de septiembre de 1930 y las medidas puestas en práctica para remediar la situación. Cerca de 200 millones de pesos de economías en el presupuesto, añadió, es la obra del gobierno provisional, obra realizada tras grandes esfuerzos.

Prometio que el informe detallado sería publicado por el Ministerio de Hacienda.

Pasó revista a los sucesos de Corrientes para condenarlos y exaltar la memoria del Teniente Coronel Montiel, el cual —dijo— salvó el honor y el prestigio del ejército argentino.

Ministerio del Interior

La Oficina Investigadora

Se da cuenta del informe de la labor desarrollada por la oficina investigadora sobre las irregularidades del gobierno depuesto.

Seguridad Pública

En esta repartición hubo que llevar a cabo una intensa labor depuradora que fue necesario desarrollar contra los elementos extremistas y los del régimen depuesto para combatir la campaña que venían desarrollando contra la tranquilidad pública. Tanto en una como en otra tarea se obtuvo el exito mas completo.

Correos y Telégrafos

El presupuesto de gastos y recursos para el año 1930 fué fijado en $ 72.801.000 pesos. Como la renta de la administración ascendía ese año a 41.641.100 pesos la explotación de los servicios postales y telegráficos determinaron un déficit de más de 30 millones de pesos.

Junta de Abastecimiento

En su preocupación constante de disminuir el costo de la vida el Gobierno Provisional creó la Junta de Abastecimiento, organismo que estudia con amplitud los problemas del consumo, habiendo logrado ya, tras una lucha tenaz, reducir en un 20 o/o el costo medio de la vida.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Las cifras comparativas que puede ofrecer este Ministerio son interesantes y constituye uno de los apartados de la memoria anual que se publicará.

Sirvan de anticipo y de ejemplo las siguientes:

Desde el 6 de septiembre de 1929 al de 1930 fueron suscriptos 17 decretos originados en este Ministerio y del 6 de septiembre al 12 de agosto de 1931, fecha en que se hizo la estadística para preparar este mensaje, alcanza a 443.

La Lotería

El Gobierno Provisional se ha preocupado también de regularizar la situación de la comisión administradora de la lotería de beneficencia nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Las autoridades del Gobierno Provisional al asumir el Poder en manifiesto dirigido al pueblo de la Nación aseguraron respetar en cuanto fuera compatible en su carácter de revolucionario la Constitución y las Leyes del país, afianzando la independencia del Poder Judicial, respetando los fueros y guardando a sus dignos magistrados la alta consideración debida a su investidura y jerarquía.

Instrucción Pública

Al asumir el poder el Gobierno Provisional en lo tocante al Departamento de Instrucción Pública se encontró con un cúmulo enorme de asuntos sin resolver. No menos de 1.500 como consecuencia del abandono casi absoluto en que durante los dos años de Gobierno depuesto se tuvo a la firma presidencial, encontrados en la presidencia, al trabajo de la parte esencial de la instrucción pública y limitado al Ministerio el despacho de las cuestiones de menor cuantía. Nada fundamental fue considerado y las instituciones de enseñanza y las diversas reparticiones del Ministerio tuvieron que desenvolverse en una forma precaria, librado todo a la acción y facultad de su director y a las autorizaciones de emergencia dadas por el Ministerio.

Una absoluta paralización con la acumulación de asuntos y expedientes que requería urgente despacho, fue lo que encontró el Gobierno Provisional y tuvo que afrontarlos y resolverlos, con que pena a pena fué haciendo hasta conseguir la total normalización a que ha llegado hoy.

Instrucción Primaria

El Consejo Nacional de Educación constituido a raíz de la revolución del 6 de septiembre ha sido legalista, es decir, normalista y ordenado. Parece paradójico hablar así de [illegible] fue hijo de una revolución. "de los cuarteles no [illegible] tantes apenas conocido el triunfo de la revolución en la Capital.

Cuestión Universitaria

La enseñanza universitaria desde algunos años atrás ha sido portabanda por influencias políticas empeñadas a la que informa nuestra organización y nuestras instituciones y que contrarían los fundamentales principales que han determinado la creación y sostenimiento de las universidades del país.

Reorganizacion Institucional

El Registro Administrativo, la consolidación de las finanzas de nuestro crédito y comercialidad, la regularización y depuración social obtenida por la eliminación de elementos nocivos para el orden público, han constituido solo una parte de las resoluciones adoptadas por el Gobierno Provisional.

He cumplido entonces otro de los fines fundamentales de la revolución expuesto públicamente a los gobiernos de tomar el gobierno: Encarar la reorganización institucional de la República mediante reformas constitucionales y efecto de eliminar los males de que hemos sido víctimas.

El pueblo conoce el alcance de estas reformas que someti a su consideración y que hoy forman parte de esos artículos, el 86, inciso 10, se dispone la estabilidad de los empleados públicos. Habíamos de luchar y convertirlos en despojos por la codicia del vencedor.

Las Fuerzas Cívicas

El complemento necesario de la reconstrucción institucional argentina, es la estructuración de grandes fuerzas cívicas que den fortaleza y cohesión a la opinión pública. Desde el día siguiente de la revolución he recomendado la formación de partidos que gobiernen que realicen la verdadera democracia, que es el gobierno más practicado por los pueblos. Para no ser abogado por la demagogia es necesario que la elección de los más sea traducida por organismos políticos regularizados en los que se elabora la selección indispensable para llevar a los más aptos a la dirección del Estado.

Desgraciadamente, por circunstancias múltiples, las organizaciones y agrupaciones adversarias al personalismo se encontraban desarmadas en medio de la desquiciación política reinante cuando estalló la revolución. No fué posible levantar de inmediato de entre las ruinas la construcción política anhelada.

Lo que se quiere para volver a la normalidad no son caudillos ni elementos heterogéneos sobre lo que no es posible fundar nada y preparar obras fecundas sino fuerzas homogéneas con un programa de acción concreto y con candidatos que

En esta ciudad

El Discurso del Teniente General Uriburu fué oído en la Plaza San Martín

A las 18 horas el Presidente Provisional de la Nación Teniente General José F. Uriburu desde Buenos Aires y el Interventor Gral. Cantilo desde la Casa Rosa, fué trasmitido radiotelefónicamente a todo el país.

En esta ciudad fué escuchado en la plaza San Martín por medio de unas ampliaciones que al efecto colocó la casa Rosa Seber, a pedido de la Comisión de Fiestas. Una gentilidad inmensa se agolpó en dicha plaza y las autoridades provinciales y numerosas familias lo escucharon desde los balcones de la Jefatura de Policía.

El discurso, cuyo texto le damos en la página primera, duró por espacio de cuarenta minutos, y el mismo fué escuchado por el público

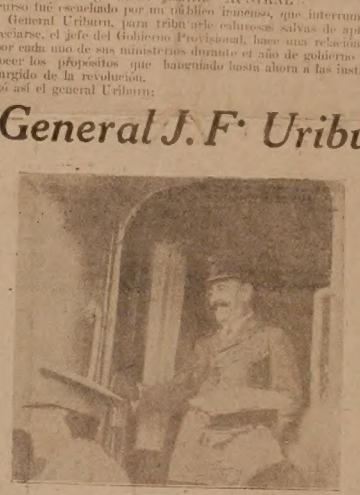

El General J. F. Uriburu

Ministerio de Agricultura

Ello anormales circunstancias en que se desenvuelve la economía mundial dieron al Departamento de Agricultura una actuación intensa en para defender la producción, amparar a los productores y para la gestión de crédito a los colonos en el que interviene el Banco de la Nación Argentina.

Los elevadores de granos construidos en el país alcanzan al número de cinco con una capacidad de más o menos 53.000 toneladas, comprendiendo el gran elevador terminal de Rosario.

La inscripción de cooperativas en el registro llega al número de 50 que, comparadas con el período anterior, acusan un porcentaje de 11 o/o más. El monto de créditos acordados por el Banco de la Nación a las sociedades cooperativas llega a la suma de 11.814.398 pesos.

La discusión genética ha de permitir conseguir un nuevo tipo de trigo y lino, organizándose una red de estaciones que dentro de un régimen de economía extricta, permita obtener en breve plazo las informaciones derivadas para las orientaciones agrícolas.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Los Yacimientos Petrolíferos Fiscales han producido 699.165 metros cúbicos teniendo en explotación 1136 pozos.

Ministerio de Obras Públicas

En la necesidad de restringir los recursos fiscales y obligados a no iniciar ninguna obra nueva, ha sido indispensable ajustar el personal, procediéndose a la eliminación de todos aquellos empleados que tuvieran malos antecedentes o carecieran de Aptitudes.

FF. CC. del Estado

Los FF. CC. del Estado han sido la piedra del escándalo de la administración anterior.

Ha habido necesidad, pues, de activar la terminación de algunas líneas para entregarlas al servicio público siendo indispensable paralizar otras obras públicas, rescindiendo contratos, pagando el valor de las tierras ocupadas, abonando los certificados de obras terminadas, lo cual ha puesto de manifiesto la existencia de contratos leoninos y de transacciones lesivas a los intereses fiscales durante la administración depuesta y un plan de reducción de las actuaciones producidas desde el 12 de octubre de 1928 hasta el 6 de septiembre de 1930.

Ministerio de Marina

Fuera de las comisiones designadas para el reajuste de los servicios navales, para reglamentar la norma sobre ascensos del personal civil, y el cumplimiento a compromisos derivados de la ley y con cargo se giraron al gobierno de Francia $ 18.578 libras. Ultima cuota correspondiente a los cruceros 50-528-12 libras. Quinta cuota de submarinos libras 397.709. Para y con de ampliación [illegible] de los cruceros, 12 [illegible] que a raíz de las fuerzas de sus represa- [illegible] la cuenta de los torpedos. 64.1997.71

Ministerio de Gobierno

En lo que respecta a este Departamento se procedió a la rehabilitación institucional y depuración administrativa, dándose a tal efecto con fecha 18 de septiembre de 1930, un decreto con resolución sobre recesos de transgresiones legales y de disciplinarias concretas durante la administración depuesta y un plan de revisación de las actuaciones producidas desde el 12 de octubre de 1928 hasta el 6 de septiembre de 1930.

Orden Público

Disuelto el Congreso de la Nación el Gobierno Provisional envió delegados federales a las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán para proceder a la reorganización de sus Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de sus autoridades comunales.

Los interventores recibieron el mando de manos de los gobiernos militares que tuvieron que hacerse cargo de aquellas provincias en atención a que se encontraban acéfalas [illegible] a raíz de las fugas de sus represantantes [illegible]

Ministerio de Hacienda

Ello anormales circunstancias en que se desenvuelve la economía mundial dieron al Departamento de Agricultura una actuación intensa en para defender la producción, amparar a los productores y para la gestión de crédito a los colonos en el que interviene el Banco de la Nación Argentina.

Los elevadores de granos construidos en el país alcanzan al número de cinco con una capacidad de más o menos 53.000 toneladas, comprendiendo el gran elevador terminal de Rosario.

La inscripción de cooperativas en el registro llega al número de 50 que, comparadas con el período anterior, acusan un porcentaje de 11 o/o más. El monto de créditos acordados por el Banco de la Nación a las sociedades cooperativas llega a la suma de 11.814.398 pesos.

La discusión genética ha de permitir conseguir un nuevo tipo de trigo y lino, organizándose una red de estaciones que dentro de un régimen de economía extricta, permita obtener en breve plazo las informaciones derivadas para las orientaciones agrícolas.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Los Yacimientos Petrolíferos Fiscales han producido 699.165 metros cúbicos teniendo en explotación 1136 pozos.

Ministerio de Obras Públicas

En la necesidad de restringir los recursos fiscales y obligados a no iniciar ninguna obra nueva, ha sido indispensable ajustar el personal, procediéndose a la eliminación de todos aquellos empleados que tuvieran malos antecedentes o carecieran de Aptitudes.

FF. CC. del Estado

Los FF. CC. del Estado han sido la piedra del escándalo de la administración anterior.

Ha habido necesidad, pues, de activar la terminación de algunas líneas para entregarlas al servicio público siendo indispensable paralizar otras obras públicas, rescindiendo contratos, pagando el valor de las tierras ocupadas, abonando los certificados de obras terminadas, lo cual ha puesto de manifiesto la existencia de contratos leoninos y de transacciones lesivas a los intereses fiscales durante la administración depuesta y un plan de revisación de las actuaciones producidas desde el 12 de octubre de 1928 hasta el 6 de septiembre de 1930.

Ministerio de Marina

Fuera de las comisiones designadas para el reajuste de los servicios navales, para reglamentar la norma sobre ascensos del personal civil, y el cumplimiento a compromisos derivados de la ley y con cargo se giraron al gobierno de Francia $ 18.578 libras. Ultima cuota correspondiente a los cruceros 50-528-12 libras. Quinta cuota de submarinos libras 397.709. Para y con de ampliación [illegible] de los cruceros, 12 [illegible] que a raíz de las fuerzas de sus represantantes [illegible]

CON TODO EXITO SE LLEVARON A CABO LOS FESTEJOS CONMEMORANDO EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE

CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES Y NUMEROSO PUBLICO SE REALIZO LA MISA DE CAMPAÑA

UNA MUCHEDUMBRE INMENSA ESCUCHÓ EN LA PLAZA SAN MARTIN EL DISCURSO DEL Gral. URIBURU

LOS OTROS ACTOS QUE SE REALIZARON DE ACUERDO AL PROGRAMA DE FESTEJOS

Con la colaboración expontánea se tributó el público, se llevaron a ...bo ayer con todo éxito los feste... que habían sido programados en ...sión de cumplirse el primer ani...versario de la revolución de septiem..., que colocara al régimen perso...lista.

Inmediatamente después de las 6 ...ras los dirigentes de bombas de ...truentos anunciaron la iniciación ...los festejos.

En la Intendencia Municipal

En la Intendencia General de la ...nicipalidad a las 8 horas comenzó ...

Una parte de los comensales que participaron de la comida servida a medio día en la Feria Rural y que fué presidida por el Intendente Municipal, señor Raúl Cruz

...espacho de víveres y ropas a los ...res, habiendo presenciado el ac... el Intendente Municipal, señor ...l Cruz, ens Secretarios doctor ...ge Rojas y Néstor Soto, Subse... ...ariol, personal superior del D. ... todo el personal de esa repartición.

...los centenares de personas que ...curricron a solicitar las prendas ... obsequiaron con tricotas, cami... ...s, pantalones, gorras, etc. y a ...r de la cantidad de ropas que se ...para repartir, no alcanzó, habién... adoptado por parte de la comi... ...de festejos una medida para so...nar esa falta; a varias personas ... entregaron bonos para canjear ...

...los por carne y a otros se le entregó dinero para la compra de vestimentas.

La Misa de Campaña en la Plaza 25 de Mayo

De acuerdo al programa de feste...jos a las 10 horas se realizó en la Plaza 25 de Mayo la Misa de Campaña, con la asistencia de las autoridades de la intervención y numeroso público. El palco oficial estaba ocupado por el Interventor interino doctor Garro Allende, Ministro de Hacienda a cargo de la cartera de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, Ministro de Instrucción Pública doctor Reynaldo Pastor Subsecretarios de los Ministerios, Intendente Municipal señor Raúl Cruz, Presidente del Consejo General de Educación doctor Justo L. Cabal, Jefe de Policía, y demás funcionarios provinciales.

El Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" que llegó a la Plaza poco después de las 9 horas tomó ubicación cerca del Palco Oficial y Los Guardianes de Cárceles, Escuadrón de Seguridad, y parte de la tropa de Policía y Cuerpo de Bomberos se ubicaron frente a la Casa de Gobierno.

En forma solemne y ante el silencio religioso de la numerosa muchedumbre el párroco de la Iglesia Matriz, Presbítero Antonio Torres ofició la misa de campaña. Una vez terminada ésta, la banda de Policía, dirigida por el Sr. Federico Spradico tocó el Himno Nacional.

El Desfile

Inmediatamente las tropas mencionadas más arriba desfilaron ante las autoridades llamando poderosamente la atención, el desfile de la tropa de policía pues por ser la primera vez que lo realizan lo hicieron con bastante corrección.

Con esto se terminaron los actos de la Plaza 25 de Mayo, no realizándose el desfile que comunmente se efectúa en las fiestas patrias por la calle San Martín. El regimiento 12 después de las 11 horas se dirigió por esa calle a los Cuarteles y el público se volcó tras él.

Las autoridades provinciales, munic ipales y militares que asistieron a la misa de campaña oficiada ayer en la plaza Mayo

En el field de Sportivo Santa Fe

También estaba incluido en programa de festejos el partido de foot ball con entrada gratuita, que llevaron a cabo los equipos de la Federación Santafesina y la Deportiva de Esperanza en el field de Sportivo Santa Fe el cual estaba especialmente adornado al efecto. Al match concurrió el Intendente Municipal y su Secretario y una numerosa concurrencia bordeaba la cancha.

Los fuegos artificiales

A las 19 horas en la atagúia de la margen izquierda de la Laguna Sutal frente a la Avenida los 7 Jefes, se quemaron los fuegos artificiales, y como es groveríal, en este acto se congregó numeroso público.

Los actos terminales del Programa

Como actos terminales del programa de festejos, anoche a las 22 horas en el Teatro Municipal se realizó la gran función de gala a la que asistieron las autoridades y las principales figuras de nuestra sociedad.

Luego de terminada esta función, las familias pasaron al Club del Orden en donde se organizó una dansa que dentro de lucidos contornos se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada.

El almuerzo popular en la Sociedad Rural

El gran almuerzo popular, realizado en las instalaciones de la Sociedad Rural tuvo el mejor de los éxitos asistiendo al mismo los miembros de la Comisión de Fiestas 6 de Septiembre y un número de invitados que sumó alrededor de mil personas. Las mesas fueron distribuidas en la pista, jardines y pabellones de la Sociedad Rural, desarrollándose el acto dentro de un marco alegre y bullicioso a satisfacción de todos los asistentes. El local estaba engalanados con numerosas banderas argentinas.

OTRA TRAGEDIA HA OCURRIDO EN LA CHINA

Han perecido más de un millón de personas al desbordarse el Río Amarillo

SHANGHAI, 6 — Informaciones que llegan de Pei-Ping hacen saber de una nueva tragedia ocasionada por el desborde de un río, el Amarillo, en la parte norte de la provincia de Honán.

Aseguran las informaciones, que a causa de las inundaciones han perecido más de un millón de personas, siendo la entristrofe más horrorosa que la del último mes pasado.

Los niños de las escuelas y parte del numeroso público que hizo acto de presencia en los actos conmemorativos realizados ayer

NADA PUDIERON HACER LOS AVIADORES FRENTE AL RECIO BOMBARDEO DE LA ESCUADRA

Se calcula en más de mil el número de muertos en el combate de Talcahuano

Austral

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Las últimas noticias, de origen oficial, dicen que los barcos de guerra sublevados se dirigen hacia el norte de Coquimbo después de haber sostenido fuego con los aviadores y los fuertes de la costa.

Parece que los sublevados se dirigen hacia Iquique para aprovisionarse, en tanto que el gobierno trata de impedir que hagan ningún desembarque.

Se asegura que la lucha entablada es sangrienta

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Por informes particulares recibidos desde Talcahuano se asegura que la lucha entablada por reconquistar las fortalezas de las que se habían apoderado los rebeldes, resulta en extremo sangrienta.

Hasta la noche continuaban los artilleros navales en poder de los sublevados, habiendo resultado infructuosos los ataques de las fuerzas leales para lograr rendirles.

Más de mil muertos

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Las tres regimientos enviados para reducir a los rebeldes de Talcahuano están librando una verdadera batalla, calculándose en más de mil el número de muertos por ambas partes.

Los aviadores que intentaron bombardear la escuadra tuvieron que desistir ante el recio bombardeo que iniciaron las baterías de los barcos, volviendo aquéllos a la costa.

LA SITUACIÓN EN QUE SE LES HA COLOCADO A LOS MAESTROS Y EMPLEADOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN QUE TIENEN LOS SUELDOS EMBARGADOS

Las acciones privadas de los hombres... están sólo reservadas a Dios"

El Consejo de Educación, desde luego es de creer con sano propósito, ha dictado una resolución, reformando otra anterior, que no ha podido pasar inadvertida a los interesados y a quienes debemos juzgar los actos de los funcionarios públicos.

Nos referimos a la publicada ayer por la cual se prorroga hasta el 30 del mes corriente el plazo para levantar los embargos por compra de alhajas y hasta el 31 de octubre a los que se encuentran en las mismas condiciones por otras causas.

Con este motivo, algunas personas afectadas por tal medida, fuera de toda prudencia, nos hacen presente la falta de equidad y justicia de la misma y el desconocimiento de derechos inalienables de parte del Consejo de Educación.

En efecto, esta repartición ha inscrito en dos casos diferentes: en primer lugar, no es posible creer que ninguna persona pueda levantar en 30 ó 60 días deudas que para cancelarlas necesitan de un plazo prudencial, diez o doce meses. Luego el Consejo, sin recordar el artículo 16 de la Constitución Nacional que dice: "Todos sus habitantes son admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad" y el 18, correlativo que establece: "Las acciones privadas de los hombres... están reservadas a Dios".

Y en este caso, aquella repartición ha hecho de Dios, pues ha investigado la vida privada de sus subalternos para saber de donde provienen las deudas motivo de tales embargos.

Así es que no sólo basta la idoneidad y buena conducta pública para merecer la consideración de la superioridad, que ha legislado con efecto retrospectivo, contra todo principio jurídico.

Esa medida ha debido tomarse para lo sucesivo, y en los casos ocurridos dar plazo prudencial para colocarse fuera de la interdicción del sueldo y sin entrar en averiguaciones que resultan deprimentes.

El Consejo de Educación, no debe pues, insistir en una medida que resulta sencillamente irritante, de excepción e ilegal. Es lo que corresponde.

FUE ELEGIDO UN SENADOR EN FRANCIA

(Austral)

NIMES, septiembre 6 — En la elección parcial de senador por el Departamento de Gard triunfó el candidato radical-socialista Gastón Bastie, que era ya diputado.

M. Doumergue, al que se le había ofrecido la candidatura, declinó la insinuación y retiró ir a la lucha.

LOS BRASILEÑOS GANARON A LOS URUGUAYOS

(Austral)

RIO DE JANEIRO, septiembre 6 — En el partido jugado esta tarde entre un seleccionado brasileño y otro uruguayo, venció el primero después de una brega en que se demostró superior por el score de 2 a 0.

¿Pesimismo o biliosidad?

...uando todo fastidia y se está ...empre nervioso y de mal ...umor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo. Entonces hay que acabar ...on esa situación anormal y ...igrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de ...andreth. Son puramente ...egetales y accionando suave ...ero eficazmente, regulan ...s secreciones biliares, estimulan el funcionamiento ...ormal del hígado y ayudan ...os intestinos y al estómago. ...Necesitar que soportan, acaso con la nerviosidad y el ...desánimo, disponen a hacer ...ato el vivir.

PÍLDORAS DE — Brandreth

...iso de licitación

...so a licitación pública hasta ...el día 30 de septiembre del ...ente año, para la adquisición de ...ropa de vestir, camas e higiene, ...ra destino a los penados, menores asilados de las Penitenciarías, Reformatorios de Menores y Correccionales de Mujeres, de la circunscripciones.

Las propuestas se recibirán hasta ...l día indicado en el despacho del señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, a que tendrá lugar la apertura, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

6412|9|9

SIRIO J. CASABIANCA
CONSTRUCTOR DE OBRAS
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

CERESITA
Hidrófugo. – Contra la humedad
Unico representante en Santa Fe
Suipacha 2633 . S. T. 19313 . U. T. 4750
6385-12-9

NOTICIAS DE POLICIA

Los asesinos de San Martín Norte necesitaban dinero para pasar las fiestas de Santa Rosa

Para conseguirlo penetraron al domicilio de los esposos Benzaquen, dándoles muerte a garrotazos cuando fueron descubiertos

Nuestro corresponsal en Crespo nos remite una interesante reseña del horroroso crimen de San Martín Norte, cuyas víctimas fueron los comerciantes Abelardo Benzaquen y su esposa Mery Lasry de Benzaquen, así como de los trabajos de la policía del departamento San Justo que finalizaron con el descubrimiento de todo lo relacionado con el doble homicidio.

Abundando en detalles, dados hasta ahora fraccionadamente, insertamos a continuación la referida reseña que da una idea cabal del hecho.

Según han confesado los autores, que son Galileo Peralta o Tronco, Riginio, Rosario y Ramón Troncoso, el crimen fué consumado la noche del 25 de agosto ppdo. a las 22.30 horas. Habían planeado un robo a los esposos Benzaquen con el fin de conseguir dinero para pasar las fiestas de Santa Rosa. Parece que no tuvieron matar pero el caso de hacerlo se les presentó y como ellos resultaron a todo, robaron y mataron.

La matanza—

Provistos de una cuchilla y de garrotes rompieron los travesaños de una ventana de la última pieza de la casa y por ahí penetraron a la finca. Llegaron al dormitorio de los esposos Benzaquen, que dormían profundamente, después de haber pasado por el negocio, y una vez en el dormitorio Rosario Troncoso procedió a vigilarlos con la cuchilla en cabeza de una comadi donde según parece saban encontrarían dinero.

Mientras Rosario alzaba el cajón abundando con fósforos por los otros tres se despertó la señora Benzaquen y se incorporó en la cama, en cuyo momento Higinio Troncoso le aplicó dos feroces garrotazos dejándola muerta.

Al mismo tiempo Gabino Troncoso le pega a Benzaquen otros dos garrotazos partiéndole el cráneo. Al recibir el primer golpe Benzaquen dió un gran salto y un grito muy fuerte, cayendo al pie de la cama donde fué ultimado por el segundo golpe.

Después del crimen el robo—

En presencia de los dos cadáveres se dedicaron al robo, sacando dos puñados de billetes del cajón de la cómoda. En el mismo cajón había un cronometro "Longines" de oro de tres tapas, valor de 700 y un anillo de oro con un brillante valor de $ 500 que los forajidos no vieron.

Pasaron luego al despacho y sacaron un puñado de monedas del cajón del mostrador, y luego en una bolsa azucar, yerba, galletas, cigarrillos, café y varias botellas con licores fuertes.

La fuga y la captura—

Provistos de su botín y dejando tras de sí los dos cadáveres los criminales salieron de la casa, por la misma ventana por donde habían penetrado, y tomando dos caballos que habían atravesaron el pueblo cruzando, llegando al rancho de la madre de los Troncoso, que también se halla detenida como cooperadora, donde cenaron los garrotes tintos en sangre.

Al día siguiente Rosario Troncoso se fué para La Capilla, luego cercano a San Martín Norte, y Peralta se fué a la estancia "La Brava". Luego todos se juntaron en esa estancia, donde tras laboriosas pesquisas fueron detenidos. Los caballos cansados los abandonaron por el camino, y el hallazgo de los mismos fué una excelente pista para seguir a los criminales.

La actuación policial—

Es elogiosamente comentada la acertada labor de las autoridades policiales que, a pesar de que en el primer momento no se tenía ningun indicio de los asesinos, creyendose que ellos un gran gente de ese lugar sino forastera, logró en breve plazo la captura de todos y la amplia confesión del vandálico doble homicidio, secuestrando también casi todo el dinero robado.

El jefe de policía Dr. Difrieri, su secretario señor Troncoso, el comisario de órdenes, el sumariante Casco y demás personal superior y subalterno de la policía han sido muy felicitados por los vecindarios de aquel departamento.

misiones buscando por todos lados, hasta que en la madrugada del cuatro del actual, a las 3 horas, Peralta regresó al rancho de sus padres, todavía con las esposas puestas, y fué detenido no sin que intentara fugarse nuevamente. Atado de pies y manos fué subido a un auto y conducido a San Justo.

DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS

Hasta las 6 horas de ayer habían sido detenidas las siguientes personas, a la mayoría de las cuales se puso en libertad poco después de asumido con el—hasta conocido a los contraventores por el señor Jefe de Policía en homenaje al primer aniversario de la revolución:

Seccional 1a. — Roque y Rufino Mimsé, por ebriedad y desorden.

Seccional 2a. — Basilio Lenichi, Rodolfo Fragio, José M. Zárate, César Rebecho y Teodoro Verón, por ebriedad; Servitiano Silva y Antonio Dragetz, en averiguación de antecedentes.

Seccional 3a. — Lázaro Viñales, por desorden.

Seccional 4a. — Por ebriedad: Victorio Gaitán, José G. Colao, Justo Acosta, Nicolás Gómez, Arturo Gelato y Ramón Acevedo.

Kilómetro 2 — Rodolfo Chaire, Rodolfo Figueroa, Leonardo Saklelon, Jesús Andreu, Basilio Radich, Constantino Cardas, Zenón Rivera, Juan Krockorka, Manuel Campos, por ebriedad.

Buceranquitas — Diego Gómez, José Pérez Méndez, por desorden; Eraristo Raimondo, por ebriedad, y Virginia González, por ebriedad, desorden y portación de arma.

Alto Verde — Adriano Peralta y Baldomero Medina, por ebriedad.

Guadalupe — Por ebriedad: Juan Romero.

FUERON APLAUDIDOS LOS VIGILANTES

De las varias notas simpáticas que pudieron observarse ayer durante el desfile realizado con singular lucimiento, merece ser destacada la correcta participación del Cuerpo de Vigilante de la Policía de La Capital.

La bizarra presentación de esta tropa mereció calurosos aplausos del público numeroso que presenció el desfile, y si ha sido posible resaltar esta circunstancia es por el hecho de que fué el único cuerpo que mereció esa distinción.

Ello importa un indice elocuente de que la policía se encuentra identificada ahora con el pueblo, y así debía ser vista la sana orientación de las autoridades superiores, que durante su corta gestión han logrado depurar a la institución de los elementos malsanos que iban llevándola al desprestigio y ganándose la antipatía de la masa ciudadana, que ya no ve en la policía la entidad tuteladora de sus vidas e intereses sino todo lo contrario, por que las prácticas arbitrarias habíanse constituído en norma de la autoridad caída en mas manos.

Es grata esta prueba de confianza que el pueblo ha dispensado a la policía y por ser de justicia dejamos mención de ella.

Cien pesos perdidos

Reinaldo Villanueva, domiciliado en calle Moreno 1960, fué ayer tarde al hipódromo y perdió cien pesos.

Pero no los perdió, según él, jugando a las carreras, lo que equivaldría a decir que lo dejaron en la pileta. No. Villanueva perdió los cien del sin por que los extravió con una cartera que no le pertenecía, así al menos eso fué lo que dijo al cocinero Argüinchona, de Las Flores, cuando se presentó a aquella comisaría a la mañana de su mala suerte.

Sentido pésame, y que los recupere pronto.

UNA NUEVA INDUSTRIA: EL CUIDADOR DE AUTOS

El estacionamiento de automóviles frente a las salas y otros lugares de espectáculos ha sido siempre un campo propicio para las pequeñas raterías.

En otra oportunidad nos hemos referido a ese gremio de chicos cuidadores de autos, señalando la inmoralidad del pequeño trabajo que ofrecen a los dueños de coches a fin de preservarlos de cualquier perjuicio. Esos chicos se constituyen, sin tener la más remota responsabilidad moral ni material, en aseguradores de autos que ellos mismos se encargan de magnificar. En realidad, lo que menos hacen es cuidar; solo se trata de un pretexto para recibir en pago de imaginarios servicios unas monedas.

Conocemos varios casos en que el propietario de un auto ha encontró a su cuidador a la salida del espectáculo, pero en cambio algo había desaparecido de su coche. ¿Y a quién se va a acusar, si esos "gavroches" son indentificables?

Calificamos de inmorales esos "servicios", por que ello debe ser obra exclusivamente de la policía, que no puede conectir esa especie de competencia a las actividades que le son privativas.

En la mayoría de los casos esos mismos cuidadores anónimos son lo que pinchan gomas, roban la tapa de la nafta o del radiador o efectúan cualquier otra daño para dar la sensación del peligro a quienes rehusan sus servicios, perjudicando no solo al propietario del auto sino también a su propia moral interesada que los inicia así en la vida del delito.

¿No será este caso de los cuidadores de autos una nueva industria como la del pantano, de la que el público no puede sustraerse sino a riesgo de jugar sus intereses en la emergencia. Si consideramos la cantidad de muchachos que se dedican a ese "trabajo" permanentemente, casi podemos afirmar que, en efecto, esta de los cuidadores de autos es una nueva industria.

Nuestras calles y los autos que por ellas circulan o en ellas se estacionan no deben tener más ciudadores que la policía y la cultura social. La policía, que no ha descuidado por cierto sus funciones debe efectuar una activa campaña de saneamiento en la materia.

Es necesario moralizar el ambiente. Que se respete la propiedad como ha respetar la vida es cosa para ello debe pagarse ninguna tasa ni celebrar pactos inmorales con ese gremio de chicos ociosos, fomentados por la obligada propina.

A nuestro criterio, un solo agente puede cuidar todos los autos estacionados en un lugar, siempre que ahuyente de raiz a ese enjambre de chiquelos que al fin no se sabe qué pueden buscar y hacer metiéndose entre los coches, revisando sin anteriores y aprovechando la ocasión — la ocasión hace al ladrón — que siempre será más fuerte que el débil concepto moral de un niño vago.

SE ESPERA QUE EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN TOME HOY ALGUNA MEDIDA EN "EL CASO MARIÑANSKY"

Ella puede ser la orden de detención contra algunas personas de la familia del seudo suicida

Hace diez días el Juez de Instrucción Dr. Palamedi que entiende en el sumario por la muerte sospechosa de Raul Mariñansky, nos manifestó que en el curso de la semana que acaba de transcurrir el sumario dejaría de ser secreto y podría darnos detalles de su contenido. La semana ha pasado y las actuaciones sumariales continuan como al principio, guardadas bajo siete llaves.

Sabemos que la demora en dictar resolución obedece a que el señor Juez ha debido trabajar con algunos de los muchos antecedentes que hemos suministrado desde estas columnas colaborando con la justicia en la dilucidación de este grave suceso, que ofrece características notables como "caso" judicial.

Tenemos entendido que lo que más ha preocupado al magistrado son los detalles que aportamos en nuestra penúltima publicación sobre el asunto, es decir la circunstancia de que Mañansky muri era mientras estaba afeitándose, durante cuya operación se dice que su esposa Berta Usach le daba mate.

Que Mañansky fué hallado en los estertores de su horrible agonía con la cara a medio rasurar es cosa fácilmente comprobable. Lo que la justicia debe comprobar es la causa por la cual no pudo terminar de afeitarse si, como puede suponerse, tenía tanta presencia de ánimo para querer morir tarareando una canción y bien afeitado.

No podemos dejar de decir que llama la atención al público, y se comenta en todos los tonos, el hecho de que en este caso no se haya procedido a la detención preventiva de ninguna de las personas allegadas a Mañansky, no obstante que de la muerte de éste ofrece muchos puntos obscuros. Con mucho menos motivo, se dice, en otros casos han sido detenidos los familiares de la víctima hasta que el sumario ha aconsejado lo que debía resolverse respecto a ellos. Es indudable que la seccional 2a. que intervino de inmediato no estuvo a la altura de las circunstancias. Pero es fundamentable que la justicia de instrucción no haya subsanado esa seria deficiencia en el procedimiento policial.

Los que venimos siguiendo de cerca "el caso Mariñansky" sabemos que aun es tiempo de tomar medidas en ese sentido, y por ello se cree que si el Dr. Palamedi toma hoy o mañana algunas disposiciones una de ellas puede ser la detención de Berta Usach y quizás la de Manuel Usach.

Otro punto que debe investigar el señor Juez es este: se afirma por personas de la íntima relación de la familia de Berta Usach que Mariñansky fué mandado ahorcar antes por una persona de la casa a comprar cualquier remedio a una farmacia. No puede ser este inmiscuido una hábil contada con la que se pretendería probar luego que Mariñansky fué personalmente a adquirir el cianuro que lo mató?

Entre ebrios hubo ayer una sangrienta riña en la sección 4.ª

Uno de los actores recibió una grave puñalada en el abdomen y se teme que fallezca

En jurisdicción de la seccional 4a. se ha registrado en las últimas horas de la tarde de ayer un hecho de sangre que puede tener fatales consecuencias para uno de los protagonistas.

Parece ser que estos ciudadanos Teodoro Pérez, argentino, de 24 años de edad, jornalero, domiciliado en las inmediaciones del lugar del hecho, en una calle cortada sin nombre, y César Ramírez, argentino, de 26 años también, domiciliado en el barrio Centenario en calle Saavedra entre las tercera y cuarta sin nombre.

Ambos se encontraban desde horas antes en el almacén "La Pescadora", donde habían bebido con exceso, de modo que se hallaban ebrios.

Siendo las 18.30 horas, no se sabe por qué causas, pero que sin duda no tendrían más importancia que las que pueden comunmente en las disputas entre ebrios, Pérez y Ramírez se tomaron en palabras. Los circunstantes no esperaban que las cosas tomaran el cariz que luego tuvo la incidencia, pues de pronto los dos nombrados se fueron a las manos prodigándose algunos trompis.

Durante la pelea los dos rivales sacaron cada cual su cuchillo de la cintura y se embistieron recíprocamente. Ramírez acertó la ataque. Segundos después se vió caer a Ramírez bañando abundante sangre de una herida que había recibido. Pérez también estaba herido en la mano derecha de poca importancia.

Al tomar intervención personal de la seccional 4a. se constató que Ramírez presentaba una puñalada profunda en el abdomen por la cual en una ambulancia pedida con urgencia a la Asistencia Pública fué conducido a dicho establecimiento, así como Pérez, acompañados de un vigilante de su particular.

Luego de serles practicada la primera cura Ramírez fué trasladado al Hospital de Caridad quedando internado en el pabellón 6 cama 4, y Pérez fué conducido a la comisaría de donde quedó rigurosamente incomunicado.

Del Hospital de Caridad nos informaron anoche que el estado de Ramírez seguía siendo muy grave y que se teme que la herida determine un deceso de un momento a otro.

El comisario Gutiérrez ha iniciado anoche la instrucción del correspondiente sumario con conocimiento del juez de turno.

Las Matagatos

Aman Cilente, argentino, de 18 años, domiciliado en calle Alberdi 2570, en circunstancias que hacía tres días cazaba con una pistolita de tagatos en las cercanías del puente colgante, se batió casualmente de un tiro en el muslo izquierdo.

Momentos después se presentó a la Asistencia Pública para que le curaran, habiéndosele manifestado para tranquilidad de su conciencia que todavía no se ve a nadie.

Tomó conocimiento la seccional 1a.